

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES
EXTENSIÓN DE SEVILLA - SECCIÓN A DISTANCIA

GUÍA PRÁCTICA DEL ESTUDIANTE

CURSO 2019-20

Teología para todos





UNIVERSIDAD
SAN DÁMASO
VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES
EXTENSIÓN DE SEVILLA - SECCIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD ECLESIASTICA SAN DÁMASO
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS A DISTANCIA
EXTENSIÓN DE SEVILLA

Director-delegado: D. Antonio Bueno Ávila

Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 - 41013 Sevilla

Tlfno: 954625252

www.sandamaso.es
www.archisevilla.org

Mail: extensionsevilla@sandamaso.es

Se rige por los Estatutos y Reglamento de Régimen Interno de la Universidad Eclesiástica "San Dámaso" para el Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia y sus extensiones, publicados en www.sandamaso.es



PRESENTACIÓN



1. ¿QUÉ ES LA EXTENSIÓN DE SEVILLA DEL ISCCR.D DE LA UESD?

Su finalidad es proporcionar una formación teológica adecuada a los fieles cristianos: laicos, religiosos y religiosas, llamados a diversos servicios y responsabilidades en la misión evangelizadora de la Iglesia, así como los candidatos al diaconado permanente. Y lo hace a través del conocimiento de los principales elementos de la Teología y de sus necesarios presupuestos filosóficos y de las ciencias humanas.

Además, propone un tratamiento sistemático de la doctrina católica mediante el método científico que le es propio, tomado de la Revelación interpretada por el Magisterio de la Iglesia; proporciona los elementos necesarios para elaborar una síntesis fe - cultura y promueve la búsqueda de respuestas a los principales interrogantes humanos.

2. ¿CÓMO Y DÓNDE ESTUDIAR CIENCIAS RELIGIOSAS ONLINE Y A DISTANCIA?

La Sección a Distancia desarrolla su servicio de formación a través de una modalidad educativa que combina presencialidad, metodología a distancia y técnicas telemáticas -recursos online en el Campus virtual-, haciendo realidad la igualdad de oportunidades y permitiendo compaginar la profesión y los deberes familiares o sociales, con el estudio de las Ciencias Religiosas.

Esta modalidad de estudio, complementada positivamente con la metodología y el estudio a través de internet, se basa en el trabajo personal del alumno y el acompañamiento tutorial. La modalidad de estudio a distancia u on-line puede cursarse tanto en Madrid como en cualquiera de las Extensiones de la Sección a distancia del Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Si deseas estudiar Ciencias Religiosas online a distancia, contacta con nuestra Secretaría de Alumnos y solicita información.



ESTUDIOS DE CIENCIAS RELIGIOSAS



1. TITULACIONES

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas ofrece las titulaciones de *Bachillerato* y *Licenciatura en Ciencias Religiosas* con validez eclesiástica y homologación civil:

BACHILLERATO. Con una duración de tres años, el primer ciclo está destinado a proporcionar a los alumnos una formación sistemática y una visión de conjunto de las materias teológicas y filosóficas fundamentales. A su término y tras completar todos los ECTS el alumno obtendrá el título de Bachillerato en Ciencias Religiosas.

LICENCIATURA. Con una duración de dos años, el segundo ciclo profundiza y amplía la formación teológica, litúrgica y pastoral. A su término y tras completar todos los ECTS los alumnos podrán obtener el título de Licenciatura en Ciencias Religiosas.

2. REQUISITOS DE ACCESO

Para poder matricularse como alumno ordinario de Bachillerato en Ciencias Religiosas en el Instituto se requiere poseer la titulación exigida para ingresar en la Universidad Española, y acreditarla mediante:

- Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad para estudiantes con bachillerato LOMCE finalizado en 2016-2017.
- Certificación de superación de bachillerato en la que figure la calificación media obtenida (no necesitan la PAU o la EVAU) para los alumnos que, conforme con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, obtuvieron el Bachillerato LOE en el curso 2015/2016 y no accedieron a la Universidad, o aquellos que obtengan el bachillerato LOE en el 2016/2017 por encontrarse repitiendo bachillerato LOE.
- Copia compulsada de la tarjeta de haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad o “selectividad” para los estudiantes que hayan superado el COU del año 1974/75 o posteriores y para los titulados con bachillerato anteriores al 2015-2016.
- Copia compulsada del libro de escolaridad: los alumnos que hayan superado el COU anterior a 1974/75.
- Copia compulsada del libro de escolaridad y la tarjeta de haber superado las pruebas de madurez para los estudiantes del plan de estudios de 1953 (Preuniversitario).
- Planes de estudio anteriores a 1953: deben aportar copia compulsada del libro de escolaridad.
- Prueba de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años de la Universidad Eclesiástica “San Dámaso”: certificación acreditativa.



- Estudios preuniversitarios procedentes de sistemas extranjeros no europeos y sin acuerdo internacional: credencial o resolución de bachiller homologado.
- Ciclo Formativo de Grado Superior: certificación acreditativa con calificación media obtenida.
- Titulación Universitaria: certificación acreditativa con calificación media obtenida.
- Estudios preuniversitarios europeos o con países con acuerdos internacionales: credencial acreditativa emitida por la UNED con calificación media obtenida. En su defecto resguardo de haberla solicitado.
- Estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación o equivalencia en España y tengan 30 créditos reconocidos: certificación académica con calificaciones obtenidas en cada asignatura y resolución en la que conste que posee al menos 30 créditos reconocidos (la emite la propia Universidad).

6. PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS RELIGIOSAS

El Plan de Estudios se implantará de manera progresiva. Por esta razón, en el presente curso 2019-20 solo se pondrá en marcha el primer y segundo curso de Bachillerato en Ciencias Religiosas.

PRIMER CURSO

ASIGNATURA/PROFESORES	CRÉDITOS
Historia de la Filosofía Antigua y Medieval Prof. Dr. D. Pablo Antonio Morillo Rey	3
Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea Prof. Lic. D. Patricio Gómez Valles	3
Metafísica y Teoría del Conocimiento Prof. Dr. D. Manuel Palma Ramírez	6
Antropología Filosófica Prof. Dr. D. Pablo Antonio Morillo Rey	3
Filosofía y Fenomenología de la Religión Prof. Dr. D. Ramón Darío Valdivia Giménez	4,5



Introducción a la Sagrada Escritura Prof. Dr. D. Álvaro Pereira Delgado	4,5
Pentateuco y Libros Históricos Prof. Dr. D. Pablo Antonio Díez Herrera	3
Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles Prof. Dr. D. Antonio José Guerra Martínez	4,5
Teología Fundamental Prof. Dr. D. Antonio Bueno Ávila	4,5
Historia de la Iglesia Antigua y Medieval Prof. Lic. D. José Luis García de la Mata Calvo	4,5
Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea Prof. Lic. D. José Luis García de la Mata Calvo	4,5
Introducción a la metodología de estudio e investigación Prof. Dr. D. Antonio Bueno Ávila	6
Lengua Moderna I (Inglés) Prof. Lic. D. Emilio Cattoni Vacas	6
Pedagogía de la Fe (DECA Secundaria y Bachillerato) Prof. Dr. D. Francisco José Blanc Castán	3

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA/PROFESORES	CRÉDITOS
Libros Proféticos y Sapienciales Prof. Dr. D. Miguel Ángel Garzón Moreno	4,5
Corpus Paulino Prof. Dr. D. Miguel Ángel Garzón Moreno	4,5
Moral Fundamental Prof. Dr. D. José Manuel Martínez Guisasola	4,5
Dios Uno y Trino Prof. Dr. D. Antonio Bueno Ávila	6



Cristología Prof. Dr. D. José Antonio García Benjumea	6
Antropología Teológica Prof. Lic. D. Manuel María Roldán Roses	6
Introducción a los Sacramentos Prof. Lic. D. Manuel Cotrino Bautista	3
Bautismo y Confirmación Prof. Lic. D. Luis Rueda Gómez	3
Patología Prof. Dr. D. Antonio Bueno Ávila	4,5
Eucaristía Prof. Dr. D. Álvaro Román Villalón	3
Tutoría de Orientación Pedagógica Prof. Dr. D. Antonio Bueno Ávila	6
Lengua Moderna II (Inglés) Prof. Lic. D. Emilio Cattoni Vacas	6
Didáctica I (DECA Secundaria) Profa. Lic. D ^a María del Carmen Ocaña Méndez	3
Didáctica II (DECA Secundaria) Profa. Lic. D ^a María del Carmen Ocaña Méndez	3
Curriculum de la Educación Secundaria (DECA Secundaria) Prof. Lic. D. Daniel Mora Márquez	6

LENGUA MODERNA

En el curriculum de Bachillerato se certifican 12 ECTS de una lengua moderna: inglés, italiano, francés o alemán. Sin esos créditos en el curriculum no se puede obtener el Bachiller en Ciencias Religiosas.

El alumno de la Sección a distancia puede obtener esos créditos de varios modos:

1. Matriculándose en nuestra extensión en las asignaturas de Inglés I-II y aprobando los pertinentes exámenes.



2. Demostrando el conocimiento de esas lenguas, lo que le permitiría convalidarlas, como haría con cualquier otra asignatura. Este conocimiento puede demostrarse de varios modos:
- a. Presentando una titulación que acredite el conocimiento del nivel A1 o A2 de dicha lengua moderna, para convalidar Lengua Moderna I o II respectivamente. Se acepta la titulación posterior a 1990 de cualquier centro homologado por la Consejería de Educación.
 - b. Presentándose al examen de Lengua moderna de la UESD en la prueba de nivel de septiembre para los que ya conocen el idioma. Superada la prueba de nivel de septiembre, el alumno deberá matricularse en ese momento de Lengua Moderna y pagar la correspondiente matrícula según el número de ECTS de la asignatura. Las Extensiones podrán realizar en su propia sede, a la misma hora, el mismo examen.

4. EXAMEN DE SÍNTESIS DE BACHILLERATO

Una vez aprobadas todas las asignaturas del curriculum de Bachillerato en Ciencias Religiosas con el conocimiento de una lengua moderna (165 ECTS), el alumno deberá realizar en Madrid, en la Universidad Eclesiástica “San Dámaso”, un Examen de Síntesis (20 ECTS) conforme a lo exigido por la Congregación para la Educación Católica:

- Elaborar y defender públicamente un trabajo escrito
- Superar un examen de síntesis sobre el temario de los estudios cursados

De ambas pruebas se obtendrá la calificación de la Prueba Final. El 30% de esta nota será el trabajo escrito y el 70% el examen de síntesis.

A su vez, la Prueba Final, se unirá a la nota media de la calificación obtenida por el alumno en las asignaturas del primer ciclo. La Prueba Final representará el 35% de la calificación global.

A continuación, pasamos a describir las normas concretas aprobadas en el Estatuto del Instituto respecto al trabajo escrito y al examen de síntesis:

Trabajo escrito:

- El alumno deberá redactar un trabajo sobre un punto a elegir de entre los temas del examen de síntesis, bajo la supervisión de un profesor del Instituto.
- Deberá entregarlo en secretaría, con el visto bueno de dicho profesor, dentro de la fecha establecida en el Calendario Académico.
- Características del trabajo escrito:
 - Extensión en torno a 10 páginas, con fuente “Times New Roman”, a tamaño 12, y con un espacio interlineal de 1,5.



- Con un aparato crítico básico: deberá tener notas a pie de página con las referencias bibliográficas fundamentales sobre el tema desarrollado, a saber, los principales manuales y las fuentes.
- El profesor que supervise el trabajo, junto al visto bueno debe dar una calificación. Este trabajo será expuesto y sintetizado oralmente ante el mismo tribunal del examen de síntesis, compuesto por tres profesores del ISCRR, después de haber realizado dicho examen.
- El alumno dispondrá para ello de aproximadamente 10 minutos. Puede llevar un esquema de su trabajo. A continuación, el tribunal tendrá 10 minutos para comprobar la capacidad de plantear el argumento elegido, en relación con el tema al que pertenece.
- La nota final del trabajo escrito se formará a partir de:
 - Valoración del trabajo escrito por parte del profesor que supervisa: 60% (el 18% de la Prueba Final)
 - Valoración de la exposición y diálogo con el tribunal: 40% (el 12% de la Prueba Final).

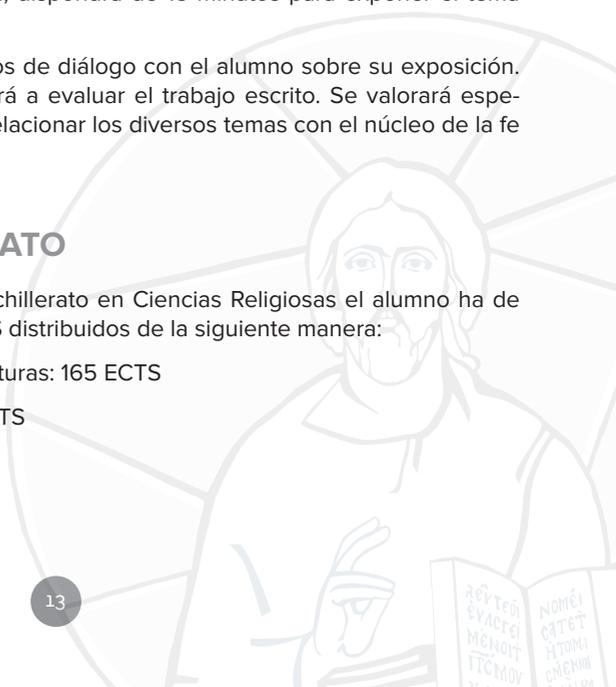
Examen de Síntesis:

- El alumno deberá examinarse de un tema a elegir entre tres obtenidos al azar.
- Contará con una hora para preparar dicho tema, teniendo a su disposición la Biblia, el Enchiridion del Magisterio de la Iglesia y los documentos del Concilio Vaticano II. Pasada esa hora, dispondrá de 15 minutos para exponer el tema ante el Tribunal.
- Éste, tendrá otros 15 minutos de diálogo con el alumno sobre su exposición. A continuación, se procederá a evaluar el trabajo escrito. Se valorará especialmente la capacidad de relacionar los diversos temas con el núcleo de la fe cristiana.

5. TÍTULO DE BACHILLERATO

Para la obtención del título de Bachillerato en Ciencias Religiosas el alumno ha de realizar y aprobar un total de 185 ECTS distribuidos de la siguiente manera:

- Total de créditos por asignaturas: 165 ECTS
- Examen Bachillerato: 20 ECTS
- TOTAL TRIENIO: 185 ECTS





6.HOMOLOGACIÓN CIVIL

El Ministerio de Educación y Ciencias, por el Real Decreto 1619/2011 del 14 de noviembre (BOE 276. 16-11-2011) homologa el título de *Bachillerato en Ciencias Religiosas* como Grado acreditando un mínimo de 240 ECTS. Para la homologación del título de *Licenciatura en Ciencias Religiosas* como Máster es necesario un mínimo de 300 ECTS.



MATRICULACIÓN



1. ¿CÓMO REALIZAR MI MATRÍCULA?

Un alumno no puede estar matriculado a la vez como ordinario en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Isidoro y San Leandro” y en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Dámaso” a Distancia. Sin embargo, cabe estar matriculado en un Instituto como ordinario y en el otro como oyente.

El cambio de Instituto conlleva un proceso de convalidación de asignaturas, ya que son dos Institutos distintos.

2. ¿CUÁNDO PUEDO MATRICULARME?

Se establecen dos únicos periodos de matrícula en el curso para los alumnos de nuevo ingreso:

- Primer periodo de matrícula: del 2 al 30 de septiembre de 2019.
- Segundo periodo de matrícula: del 3 al 27 de febrero de 2020.

A partir de la segunda matrícula, el plazo permanece abierto durante todo el curso

3. ¿DÓNDE PUEDO MATRICULARME?

Los documentos de matrícula pueden ser presentados, de forma presencial, en la Secretaría del Instituto.

Asimismo, toda la documentación también podrá ser enviada mediante correo postal al *Instituto Superior de Ciencias Religiosas - Extensión Sevilla*, en Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 – 41013 Sevilla.

4. ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR?

Para la formalización de la matrícula, los alumnos de nuevo ingreso deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud matrícula Bachillerato CC. RR. (descargar de www.archisevilla.org)
- Ficha inscripción Bachillerato CC. RR. (descargar de www.archisevilla.org)
- Fotocopia compulsada del título o documento de acceso a estudios universitarios
- Fotocopia del DNI / NIE / Pasaporte
- Carta aval de presentación (del párroco, Vicario, Superior/a, Obispo) explican-



do los motivos por los que realiza estos estudios.

- Tres fotografías
- Justificante bancario del pago de tasas de matrícula.
- Justificante bancario del pago del material didáctico en la Librería diocesana.

El alumno quedará oficialmente matriculado cuando la documentación aportada sea validada por la secretaría del centro y aporte ambos justificantes bancarios.

Como resultado del proceso, el alumno recibirá la confirmación escrita de su matrícula y el carné que le acredita como estudiante del ISCCR.D. Asimismo podrá solicitar el carné de biblioteca que le da derecho a hacer uso de su sala de estudio y de sus servicios.

Para los alumnos que desean continuar con sus estudios en nuestro centro (a partir de su segunda matrícula), deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud matrícula Bachillerato (descargar de www.archisevilla.org)
- Justificante bancario del pago de tasas de matrícula.
- Justificante bancario del pago del material didáctico en la Librería diocesana.

5.¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA?

El alumno podrá matricularse en cada periodo de las asignaturas que desee, sabiendo que sólo podrá examinarse de un máximo de seis asignaturas en cada convocatoria de examen (febrero / junio / septiembre).

A la hora de formalizar la matrícula y elegir las asignaturas consultar el "cuadro de grupos"

La validez de la matrícula de cada asignatura es de 12 meses, y da derecho a 3 convocatorias de examen. Si agotadas las 3 convocatorias o transcurridos los doce meses, el alumno no ha superado la materia, deberá proceder a renovar la matrícula correspondiente. No se podrá pasar de curso con más de 2 asignaturas pendientes.

6. ¿PUEDO ANULAR LA MATRÍCULA?

Los alumnos podrán solicitar la anulación de la matrícula mediante instancia dirigida a su Secretaría dentro de las fechas establecidas en el Calendario académico.

La concesión de la anulación conlleva la devolución del 60% del importe abonado en concepto de matrícula por asignatura, siempre y cuando el alumno no haya realizado



ninguna prueba académica y no se hayan emitido actas de la asignatura.

El importe por tasa de secretaría, tasa de apertura de expediente, tasa de matrícula y material didáctico no se reembolsa en ningún caso.

El precio de la matrícula se calculará en función del número de ECTS que tenga la asignatura.

7. ACCESO PRIVADO A LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD ECLESIAÍSTICA “SAN DÁMASO”

Todo alumno matriculado en el ISCCRR.D, a través de la página web www.sandamaso.es y solicitándolo, podrá tener acceso a conocer su expediente académico, sus asignaturas en curso y los tutores correspondientes y de forma instantánea, previa introducción de unos datos:

- Nombre de usuario: número de expediente.
- Contraseña: nº de DNI (sin letra, ni punto, ni guiones).
- Selección de tipo de acceso: alumno

8.OBSERVACIONES

- El incumplimiento de las obligaciones económicas contraídas por la Universidad por su admisión e inscripción en la misma implica la pérdida de la condición de alumno.
- El alumno pierde el derecho a examinarse si no abona las tasas correspondientes en los plazos establecidos.



TASAS ACADÉMICAS



1. TASAS DE MATRÍCULA

Las tasas de matriculación para el presente curso son las siguientes:

- Apertura de Expediente: 34,00 €
- Tasa de Matrícula: 27,00 €
- Matrícula por asignatura (ECTS): 23 €/Crédito ECTS
- Material didáctico: 23 € por cada asignatura
- Gastos de envío del material: Contrarrembolso

Además, se tendrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Todos los alumnos menores de 28 años deben abonar adicionalmente 1,10 € por el seguro médico.
- La adquisición del material didáctico es obligatoria.
- Los alumnos que continúan sus estudios en el Instituto (a partir de la segunda matrícula) no deben pagar el costo por la apertura de expediente. Todas las demás tasas sí son aplicables a ellos.
- La Tasa de Matrícula deberá ser abonada anualmente, por cada curso académico en el que se estudia. Si en un mismo curso académico, el alumno se matricula en más de una oportunidad (ampliación de matrícula), ya no deberá pagar dicho importe.
- Para comprar el material didáctico, el alumno se tiene que poner en contacto con la Librería diocesana, rellenando y enviando el impreso de solicitud que se descarga de www.archisevilla.org:

LIBRERÍA DIOCESANA

Arzobispado de Sevilla

Plaza Virgen de los Reyes, s/n – 41004 SEVILLA

Tlf. 954505534 (fijo) – 616237290 (móvil)

Mail: libreria@archisevilla.org

Horario apertura:

De septiembre a junio: 9, 30h a 14, 00h – 17, 00h a 19, 30h

Julio: 9, 00h a 14, 00h

Agosto: Cerrado



2. TASAS DE CONVALIDACIÓN

Las tasas por ECTS convalidado: 5, 80 €

3. TASAS DE CERTIFICADOS

Las tasas de los certificados, incluidos los gastos de envío, son las siguientes:

- Certificados Tipo A: 22 €

4. ¿CÓMO PUEDO EFECTUAR EL PAGO?

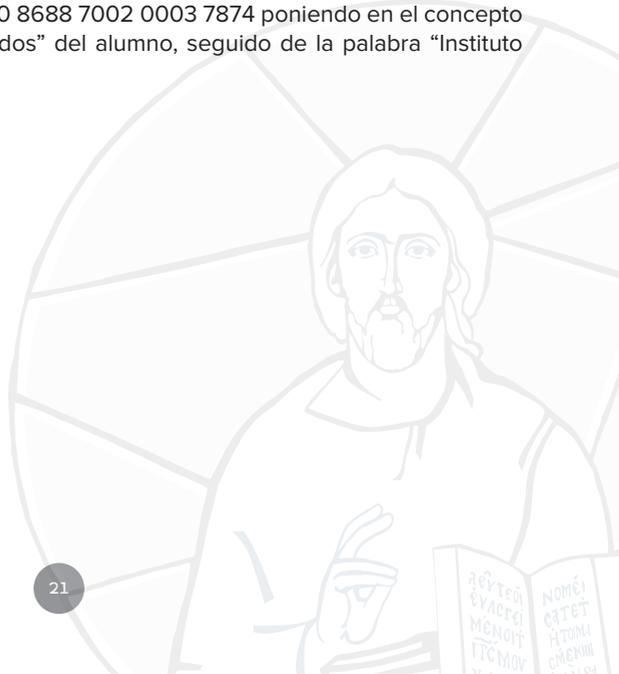
a. Pago de las tasas de matrícula

En todos los casos, el pago de las tasas de matrícula se realizará exclusivamente por depósito bancario en la cuenta del Instituto: BANCO SANTANDER ES33 0049 1861 1428 1039 6270, poniendo en el concepto “nombre y apellidos” del alumno, seguido de la palabra “Instituto Distancia”.

b. Pago del material didáctico en la Librería diocesana

El pago del material didáctico se podrá hacer:

- En efectivo o tarjeta en la misma Librería diocesana
- Por depósito bancario en la cuenta de la Librería diocesana: LA CAIXA ES06 2100 8688 7002 0003 7874 poniendo en el concepto “nombre y apellidos” del alumno, seguido de la palabra “Instituto Distancia”.







SECRETARÍA



1. HORARIO Y DIRECCIÓN DE SECRETARÍA

Horario de Secretaría (septiembre – julio):

De lunes a jueves, de 10, 00h a 14, 00h

Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 – 41013 SEVILLA

Teléfonos: 954 23 13 13 (Centralita) – 954 62 52 52 (Directo)

Mail: extensionsevilla@sandamaso.es

Importante: Durante los periodos de Vacaciones y los días no lectivos la secretaría permanece cerrada y sin atención al público

2. BECAS DEL ESTADO

Todos los alumnos ordinarios matriculados en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Dámaso” tienen el derecho de optar a una beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, reuniendo los requisitos académicos y económicos establecidos por dicho Ministerio.

3. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Los alumnos que hayan cursado estudios en otros centros del mismo nivel académico universitario pueden solicitar convalidaciones de aquellas asignaturas que a juicio del alumno coincidan con las que ya ha cursado.

Para dicho fin, se cumplimentará la solicitud de convalidación, a la que se debe adjuntar un certificado académico completo de las asignaturas que se han cursado (original o fotocopia compulsada) que indique las calificaciones y créditos de cada asignatura. También se deberá adjuntar el programa debidamente autenticado de la asignatura (sellado por dicho centro).

Cuando el Centro de estudios sea eclesiástico y no sea español, se deberá entregar también un certificado de la Conferencia Episcopal o equivalente de tal país, acreditando el rango académico de dicho Centro.

4. CERTIFICADOS

Para solicitar una certificación académica se deberá rellenar la solicitud correspondiente, en la que se deberá indicar el tipo de certificado que se requiere.

Al tiempo que se presenta la solicitud escrita, se debe abonar las tasas por expedición de dicho certificado mediante depósito bancario en la cuenta del Instituto.



5. COMPULSAS

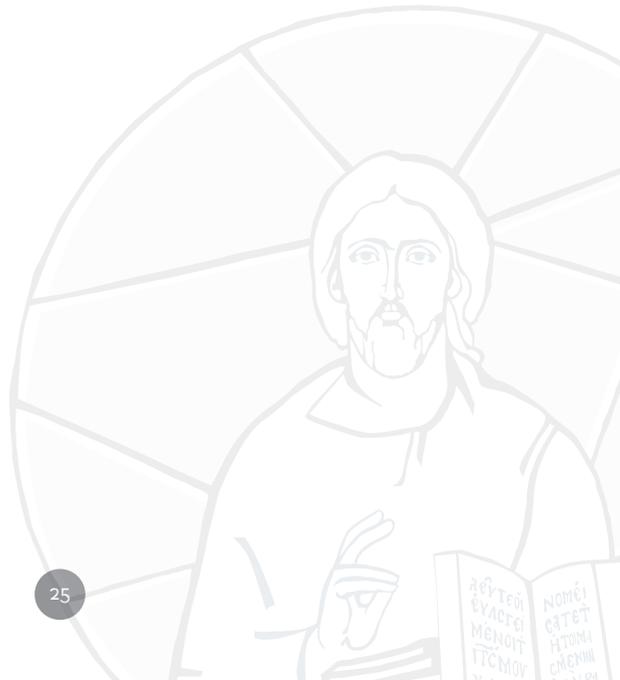
Todo alumno debe presentar en fotocopias compulsadas los documentos que se soliciten para acompañar a la inscripción o a las peticiones de convalidación.

Las compulsas pueden realizarse en la Sede del Instituto o en cualquier organismo reconocido a tal efecto.

6. IMPRESOS

Todos los impresos los puedes descargar en el siguiente enlace: www.archisevilla.org:

- Impreso de matrícula. Solicitud Bachillerato primero y segundo.
- Ficha del alumno
- Solicitud de certificación académica
- Solicitud de anulación de convocatoria de examen final
- Solicitud de convalidación de asignaturas
- Solicitud de anulación matrícula
- Solicitud cambio de fecha de examen final por causa justificada







SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO



1. EL SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO EN EL ISCCR.D

El seguimiento pedagógico en el ISCCR.D, se realiza de la siguiente manera:

- El alumno se matricula por asignaturas.
- La matriculación conlleva la adquisición del material didáctico en la Librería diocesana: manuales y pruebas de evaluación a distancia (cuadernillo), de las asignaturas de las que se matricula.
- Los manuales contienen los ejercicios de auto comprobación que ayudan al alumno a estudiar los conceptos y contenidos de cada manual, así como a la preparación para contestar a la prueba de evaluación a distancia (cuadernillo) o a realizar el trabajo online en el Campus online.

2.RECURSOS PEDAGÓGICOS

Presenciales:

- Encuentros presenciales
- La tutoría presencial y por mail
- El examen final presencial

A distancia:

- El manual de la asignatura
- La guía didáctica y texto-base
- La prueba de evaluación a distancia (cuadernillo) o trabajo online

3.ENCUENTROS PRESENCIALES

El nuevo Bachillerato en CCRR exige al menos un encuentro presencial obligatorio a principios de curso, con el objetivo de presentar las asignaturas, enmarcarlas en el conjunto del plan de estudios, y dar las orientaciones que el profesor considere oportunas con vistas a la iniciación del estudio.

- Encuentro presencial durante el primer cuatrimestre: 9 octubre 2019 a las 17, 30h
- Encuentro presencial durante el segundo cuatrimestre: 18 marzo 2020 a las 17, 30h

Lugar de realización de los encuentros: ISCCR.D “SAN DÁMASO” – Extensión Sevilla. Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 – 41013 SEVILLA



4. TUTORÍA PRESENCIAL Y POR MAIL

El centro pone a disposición de todos los alumnos este recurso didáctico como una ayuda pedagógica valiosa de la que es importante que el alumno se beneficie y saque el máximo partido.

El objetivo principal de la tutoría es orientar pedagógicamente al alumno, ofrecerle una atención personalizada, resolviendo sus dudas y dificultades, escuchando sus inquietudes y motivando su proceso de aprendizaje. También tiene como fin atender a la diversidad de intereses de los alumnos. De esta forma su proceso de aprendizaje será más efectivo y la adquisición de conocimientos se realizará de forma significativa.

Las tutorías tienen lugar de forma habitual cada 15 días en las instalaciones del centro en Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 de Sevilla. Pero también el tutor podrá atender a sus alumnos vía mail:

- En el caso de hacer uso de las tutorías presenciales (P), el alumno deberá comunicarlo con suficiente tiempo al profesor.
- Las consultas por mail (M) se contestarán en la fecha y horas establecidas en el calendario.

En caso de que por obligaciones imprevistas del profesor o por otros motivos, dicho profesor no pudiera desplazarse a la sede del instituto para atender presencialmente las tutorías, el mismo profesor le ofrecerá otra fecha acordada mutuamente.

Fechas de las tutorías presenciales y mail:

- Primer semestre: Del 2 de octubre al 19 de diciembre de 2019
- Segundo semestre: Del 3 de marzo al 21 de mayo de 2020

CALENDARIO DE TUTORÍAS DE PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

ASIGNATURA – PROFESOR	Día - Hora		Oct 1ºC	Nov 1ºC	Dic 1ºC	Mar 2º C	Abr 2ºC	May 2ºC
Teología Fundamental Intr. Metodo. Estud. Investiga. (D. Antonio Bueno Ávila) Mail: antoniobuenoavila@hotmail.com	X	17.00	2 (P) (M)	6 (P) (M)	4 (P) (M)	4 (P) (M)	1 (P) (M)	6 (P) (M)
		18.00	16 (M)	20 (M)	18 (M)	18 (M)	15 (M)	20 (M)



<p>Introducción a la S. Escritura (D. Álvaro Pereira Delgado) Mail: apereiradelgado@gmail.com</p>	X	17:30 18.30	9 (P) (M) 30 (M)	6 (P) (M) 27 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	4 (P) (M) 25 (M)	15 (P) (M) 22 (M)	6 (P) (M) 20 (M)
<p>Hª Iglesia Antigua-Medieval Hª Iglesia Moderna-Contemp. (D. José Luis García de la Mata) Mail: garciadelamatajoseluis@gmail.com</p>	M	1º cuatrim: 19:15- 20:15 2º cuatrim: 18:00- 19:00	8 (P) (M) 22 (M)	5 (P) (M) 19 (M)	3 (P) (M) 17 (M)	3 (P) (M) 17 (M)	14 (P) (M) 21 (M)	15 (P) (M) 19 (M)
<p>Antropología filosófica Hª Filosofía Antigua-Medieval (D. Pablo A. Morillo Rey) Mail:pabloantoniomr@hotmail.com</p>	L -- X	1º cuatrim: 17.30- 18.30 2º cuatrim: 19:30- 20:30	7 (P) (M) 28 (M)	4 (P) (M) 25 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	4 (P) (M) 25 (M)	1 (P) (M) 22 (M)	6 (P) (M) 20 (M)
<p>Metafísica y T. Conocimiento (D. Manuel Palma Ramírez) Mail:manuelpalma.es@gmail.com</p>	L	16:20 17:20	7 (P) (M) 21 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	20 (P) (M) -----	4 (P) (M) 18 (M)
<p>Hª Filosofía Moderna-Contemp. (D. Patricio Gómez Valles) Mail: patriciogomez2r@yahoo.es</p>	X	18.30 19.30	2 (P) (M) 16 (M)	6 (P) (M) 20 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	1 (P) (M) 15 (M)	6 (P) (M) 20 (M)
<p>Fª y Fenomenología de la Relig. (D. Ramón Valdivia Giménez) Mail: ramvg1974@gmail.com</p>	X	16.00 17.00	2 (P) (M) 16 (M)	6 (P) (M) 20 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	1 (P) (M) 15 (M)	6 (P) (M) 20 (M)
<p>Pedagogía de la Fe (D. Francisco J. Blanc Castán) Mail: blanccastan@telefonica.net</p>	X	17.00 18.00	2 (P) (M) 16 (M)	6 (P) (M) 20 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	1 (P) (M) 15 (M)	6 (P) (M) 20 (M)



Pentateuco y Libros Históricos (D. Pablo A. Díez Herrera) Mail: pablodiezherrera@gmail.com	L	18.00 19.00	7 (P) (M)	4 (P) (M)	2 (P) (M)	2 (P) (M)	20 (P) (M)	4 (P) (M)
			21 (M)	18 (M)	16 (M)	16 (M)	-----	18 (M)
Evangelios Sinop. y Hechos (D. Antonio J. Guerra Martínez) Mail: antoniojguerra@gmail.com	L	17.30 18.30	7 (P) (M)	4 (P) (M)	2 (P) (M)	2 (P) (M)	20 (P) (M)	4 (P) (M)
			21 (M)	18 (M)	16 (M)	16 (M)	-----	18 (M)
Inglés I (D. Emilio Cattoni Vacas) Mail: eoiteachertrainer@hotmail.com	J	16.30 17.30	3 (P) (M)	7 (P) (M)	5 (P) (M)	5 (P) (M)	2 (P) (M)	7 (P) (M)
			17 (M)	21 (M)	12 (M)	12 (M)	16 (M)	21 (M)

CALENDARIO DE TUTORÍAS DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

ASIGNATURA – PROFESOR	Día - Hora	Oct 1°C	Nov 1°C	Dic 1°C	Mar 2° C	Abr 2°C	May 2°C	
Dios Uno y Trino Patrología Tutoría Orientación Pedagógica (D. Antonio Bueno Ávila) Mail: antoniobuenoavila@hotmail.com	X	17.00 18.00	2 (P) (M)	6 (P) (M)	4 (P) (M)	4 (P) (M)	1 (P) (M)	6 (P) (M)
			16 (M)	20 (M)	18 (M)	18 (M)	15 (M)	20 (M)
Libros Proféticos y Sapienciales Corpus Paulino (D. Miguel A. Garzón Moreno) Mail: garzon.co@hotmail.com	L	18:00 19:00	7 (P) (M)	4 (P) (M)	2 (P) (M)	2 (P) (M)	20 (P) (M)	4 (P) (M)
			21 (M)	18 (M)	16 (M)	16 (M)	-----	18 (M)
Moral Fundamental (D. José M. Martínez Guisasaola) Mail: jomaguisasaola@gmail.com	X	16:20 17:20	2 (P) (M)	6 (P) (M)	4 (P) (M)	4 (P) (M)	1 (P) (M)	6 (P) (M)
			16 (M)	20 (M)	18 (M)	18 (M)	15 (M)	20 (M)



<p>Cristología (D. José A. García Benjumea) Mail: jantoniobenjumea@hotmail.com</p>	L	19:00 20:00	7 (P) (M) 21 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	20 (P) (M) -----	4 (P) (M) 18 (M)
<p>Antropología Teológica (D. Manuel M. Roldán Roses) Mail: roldanroses1@gmail.com</p>	X	16:20 17:20	2 (P) (M) 16 (M)	6 (P) (M) 20 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	1 (P) (M) 15 (M)	6 (P) (M) 20 (M)
<p>Introducción a los Sacramentos (D. Manuel Cótrino Bautista) Mail: manuelcotrinobautista@hotmail.com</p>	L	16:20 17:20	7 (P) (M) 21 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	20 (P) (M) -----	4 (P) (M) 18 (M)
<p>Bautismo y Confirmación (D. Luis Rueda Gómez) Mail: lruedagomez@telefonica.net</p>	M	1º cuatrim: 16.30- 17.30 2º cuatrim: 18:00- 19:00	8 (P) (M) 22 (M)	5 (P) (M) 19 (M)	3 (P) (M) 17 (M)	3 (P) (M) 17 (M)	14 (P) (M) 21 (M)	15 (P) (M) 19 (M)
<p>Eucaristía (D. Álvaro Román Villalón) Mail: aromanvillalon@gmail.com</p>	M	16.30 17.30	8 (P) (M) 22 (M)	5 (P) (M) 19 (M)	3 (P) (M) 17 (M)	3 (P) (M) 17 (M)	14 (P) (M) 21 (M)	15 (P) (M) 19 (M)
<p>Didáctica I Didáctica II (Dª. Carmen Ocaña Méndez) Mail: mirem13m@gmail.com</p>	J	17.30 18.30	3 (P) (M) 17 (M)	7 (P) (M) 21 (M)	5 (P) (M) 12 (M)	5 (P) (M) 12 (M)	2 (P) (M) 16 (M)	7 (P) (M) 21 (M)
<p>Curriculum Educación Secundaria (D. Daniel Mora Márquez) Mail: reliviso@gmail.com</p>	X	16.30 17.30	2 (P) (M) 16 (M)	6 (P) (M) 20 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	4 (P) (M) 18 (M)	1 (P) (M) 15 (M)	6 (P) (M) 20 (M)



Inglés II (D. Emilio Cattoni Vacas) Mail: eoiteachertrainer@hotmail.com	J	16.30 17.30	3 (P) (M)	7 (P) (M)	5 (P) (M)	5 (P) (M)	2 (P) (M)	7 (P) (M)
			17 (M)	21 (M)	12 (M)	12 (M)	16 (M)	21 (M)

5. MANUAL DE LA ASIGNATURA

El alumno deberá adquirir obligatoriamente en la Librería diocesana el manual de cada asignatura en la que se haya matriculado, donde se incluyen ejercicios de auto comprobación para facilitar al alumno su estudio.

6. GUÍA DIDÁCTICA Y TEXTO-BASE

Además, a los alumnos a través de la página web de la Universidad Eclesiástica “San Dámaso” pueden descargar la guía didáctica de cada asignatura donde se le proporcionará una bibliografía complementaria que también puede ser exigida según los criterios de evaluación establecida por cada profesor en su asignatura.

Además, en el caso que una asignatura tuviese texto-base, también se pondrá a disposición del alumno en la página web de la Universidad Eclesiástica “San Dámaso”.

7. PRUEBA DE EVALUACIÓN A DISTANCIA (CUADERNILLO)

El alumno, estudiados los contenidos y después de haber asistido a tutorías y encuentros presenciales, realiza la prueba de evaluación a distancia (cuadernillo), junto con otros ejercicios y trabajos si así se requieren. Aprobada esta primera parte, podrá optar al examen presencial.

La prueba de evaluación a distancia (cuadernillo) debe remitirse al centro por correo postal:

ISCCRR.D “SAN DÁMASO” – Extensión Sevilla
Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43
41013 SEVILLA



FECHAS ENTREGA PRUEBA DE EVALUACIÓN A DISTANCIA (CUADERNILLO)	
Convocatoria de febrero	Miércoles, 18 de diciembre de 2019
Convocatoria de junio	Jueves, 21 de mayo de 2020
Convocatoria de septiembre	Miércoles, 15 de julio de 2020

- La prueba de evaluación a distancia (cuadernillo) debe ser respondida íntegramente y respetando el espacio propuesto. Si fuera necesario, pueden añadirse como máximo dos folios al final del cuadernillo. Será respondida a mano, con letra clara y legible; para realizarla mecanografiada, consultar primero al profesor.
- La elaboración de las respuestas debe ser personal, fruto del trabajo y el esfuerzo del alumno. No se darán por válidas pruebas de evaluación a distancia (cuadernillos) que reproduzcan informaciones disponibles en Internet, o que se guíen por las pruebas ya corregidas de otros alumnos.
- Debe ser presentada dentro de la fecha límite indicada para cada convocatoria. No se admitirán las pruebas de evaluación a distancia (cuadernillos) que lleguen después de la fecha fijada. Una vez corregida, será devuelta al alumno para su revisión.
- Es imprescindible que la prueba de evaluación a distancia (cuadernillo) esté aprobado para poder presentarse a examen. Su peso, junto con cualquier otro trabajo requerido, es de un 30% de la nota final. En el caso de la asignatura de Introducción a la *metodología de estudio e investigación y Tutoría de Orientación Pedagógica* será un 70% de la nota final.

8. TRABAJO ONLINE

En el caso de que el alumno haya optado en el momento de su matrícula por cursar la asignatura en modalidad online, a través del Campus virtual San Dámaso, este trabajo online sustituirá a la prueba de evaluación a distancia. Al igual que la prueba de evaluación, su peso es de un 30% (o 70% en su caso) en la nota final y es imprescindible que esté aprobado para poder presentarse a examen.

Las tutorías online tienen fechas de comienzo y fin establecidas; su duración está en torno a las diez-doce semanas y se organizan en dos momentos (octubre-diciembre; febrero-mayo). En ese tiempo el alumno formará parte de un grupo con el que interactuará, y en el “aula virtual” realizará los ejercicios, trabajos y prácticas propuestos por el tutor, de los que irá disponiendo progresivamente para lograr una buena asimilación de los contenidos. Formar parte de un grupo online supone adquirir un compromiso de participación activo en ella.



El tutor, por su parte, estará en contacto directo con el alumno, motivará al grupo y orientará el aprendizaje de los participantes, ofreciéndoles una atención personalizada. Al inicio, el tutor presentará la planificación de la tutoría, así como los criterios de evaluación que utilizará y las orientaciones que sean necesarias para un buen desarrollo de la misma.

Además de las herramientas específicas de trabajo que tiene el Campus, el alumno podrá hacer uso de las herramientas comunicativas para estar en contacto con el tutor y sus compañeros, así como de las herramientas de autoevaluación que le informarán puntualmente del estado en el que se encuentra su aprendizaje.

El acceso al Campus se realiza mediante unas claves personales de acceso que son enviadas al alumno los días previos al inicio de la tutoría online.

Fechas de las tutorías online:

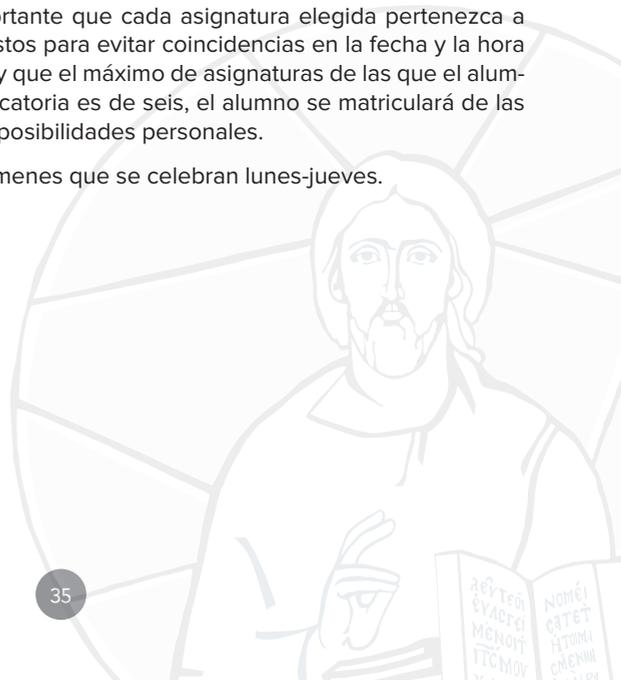
- Primer semestre: Del 2 de octubre al 19 de diciembre de 2019
- Segundo semestre: Del 3 de marzo al 21 de mayo de 2020

9.EXAMEN FINAL PRESENCIAL

En el caso de que el alumno suspenda el examen, la calificación obtenida en la primera parte queda guardada en su expediente. Aprobado el examen, el alumno recibe la calificación final, y continúa su proceso académico. Existen tres convocatorias de examen (enero, junio, septiembre) para superar cada asignatura; en cada convocatoria de examen el alumno puede examinarse de un máximo de seis asignaturas.

A la hora de matricularse es importante que cada asignatura elegida pertenezca a distintos bloques de entre los propuestos para evitar coincidencias en la fecha y la hora del examen. Teniendo esto en cuenta y que el máximo de asignaturas de las que el alumno se puede examinar en cada convocatoria es de seis, el alumno se matriculará de las asignaturas que considere según sus posibilidades personales.

Ésta es la organización de los exámenes que se celebran lunes-jueves.





Curso primero de Bachillerato

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7
Lunes 17.00 a 18.30 h	Lunes 18.30 a 20.00 h.	Martes 17.00 a 18.30 h.	Martes 18.30 a 20.00 h.	Miércoles 17.00 a 18.30 h.	Miércoles 18.30 a 20.00 h.	Jueves 18.00 a 19.30 h.
Evangelios Sinópticos y Hechos Apóstoles	Historia de la Iglesia Antigua y Medieval	Metafísica y Teoría Conocimiento	Introducción a la Sagrada Escritura	Filosofía y Fenomenología de la Religión	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval	Introducción a la Metodología de estudio e investigación
Pedagogía de la Fe	Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea	Antropología Filosófica	Pentateuco y Libros Históricos	Teología Fundamental	Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea	

Curso segundo de Bachillerato

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7
Lunes 17.00 a 18.30 h	Lunes 18.30 a 20.00 h.	Martes 17.00 a 18.30 h.	Martes 18.30 a 20.00 h.	Miércoles 17.00 a 18.30 h.	Miércoles 18.30 a 20.00 h.	Jueves 18.00 a 19.30 h.
Intr. a los Sacramentos	Patrología	Cristología	Libros Proféticos Sapienciales	Bautismo y Confirmación	Dios Uno y Trino	Orientación Pedagógica
Corpus paulino	Moral Fundamental	Curriculum Ed. Secundaria	Didáctica I	Didáctica II	Antropología Teológica	Eucaristía.

Se recomienda a los alumnos, que cursen en primer lugar las asignaturas reseñadas en la primera línea del cuadro anterior.

CONVOCATORIAS	FECHAS EXAMENES ORDINARIOS
Convocatoria de febrero	Del 3 al 6 de febrero de 2020
Convocatoria de junio	Del 1 al 4 de junio de 2020
Convocatoria de septiembre	Del 21 al 24 de septiembre de 2020



NORMAS GENERALES QUE RIGEN LOS EXÁMENES FINALES PRESENCIALES

- Aprobada la prueba de evaluación a distancia (cuadernillo) o el trabajo online, el alumno deberá realizar un examen final presencial, siempre obligatorio, por asignatura. La nota obtenida en la prueba de evaluación a distancia (cuadernillo) o el trabajo online, quedará guardada en el expediente del alumno hasta superar el examen presencial.
- Existen tres convocatorias de examen (enero, junio, septiembre) dentro de los doce meses de validez de la matrícula. El alumno podrá examinarse de un máximo de seis asignaturas en cada convocatoria.
- El peso del examen presencial es del 70% en la calificación final, excepto en aquellas asignaturas que se establezcan otros criterios.
- Salvo por causa muy justificada, no se permitirá al alumno hacer exámenes fuera de los horarios establecidos. Sólo en casos muy excepcionales se permitirá el cambio de la hora del examen:
 - Alumnos que estén en situación de ingreso hospitalario en la fecha del examen o tengan un familiar en primer grado de consanguinidad en dicha situación.
 - Fallecimiento de un familiar de primer grado de consanguinidad en la fecha del examen o en los cuatro días anteriores.
 - Cambio puntual en el horario laboral del alumno.
- En el caso de que al alumno le sea concedido el cambio de hora de un examen final, tras previa petición por escrito al Director-delegado y aportando la documentación acreditativa, la nueva hora del examen final se establecerá dentro de su convocatoria y dentro de la semana de exámenes finales recogida en el Calendario académico.
- Los exámenes se realizarán en la sede del Instituto en Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 y tendrán una duración de hora y media.
- Las pruebas de evaluación a distancia (cuadernillos) deberán ser consignados en Secretaría dentro de la fecha tope. El alumno deberá presentar en el examen la papeleta recibida dentro de este seguimiento pedagógico, debidamente cumplimentada (una por asignatura) y la entregará junto con el examen realizado al profesor. Si no ha recibido dicha papeleta, el alumno siempre podrá recogerla en Secretaría antes de la realización del examen.
- Una vez que Secretaría reciba las calificaciones de los exámenes de los profesores, se remitirán al alumno en un plazo aproximado de 20-30 días desde la fecha de examen. Estas calificaciones pueden consultarse en la zona de usuarios de la web, con las claves de acceso personales.



ANULACIÓN DE CONVOCATORIA

- Los alumnos que no puedan examinarse por causa debidamente justificada, en la convocatoria inmediata a su fecha de matrícula, podrán solicitar por escrito dispensa de la convocatoria, como máximo, quince días antes de la fecha del examen, alegando los motivos que causan esa imposibilidad. Si no se solicita la dispensa, las convocatorias corren con independencia de que el alumno se presente o no a examen.
- Los alumnos pueden solicitar anulación de la convocatoria correspondiente, en una, varias o todas las asignaturas en que esté matriculado, mediante solicitud oficial dirigida al Director-delegado, en los siguientes casos:
 - Alumnos que estén en situación de ingreso hospitalario en la fecha del examen o tengan un familiar en primer grado de consanguinidad en dicha situación.
 - Fallecimiento de un familiar de primer grado de consanguinidad en la fecha del examen o en los cuatro días anteriores.
 - Cambio puntual en el horario laboral del alumno.
- La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada dentro de los plazos establecidos. Cada anulación afectará únicamente a una convocatoria.
- En caso de concesión, dicha convocatoria no le será imputada. La anulación de convocatorias no comporta la devolución de las tasas.
- No obstante, sigue vigente el período de validez de la matrícula, que será de un año. El alumno deberá renovar matrícula una vez cumplido este plazo, en caso de no haber superado la/s asignatura/s.

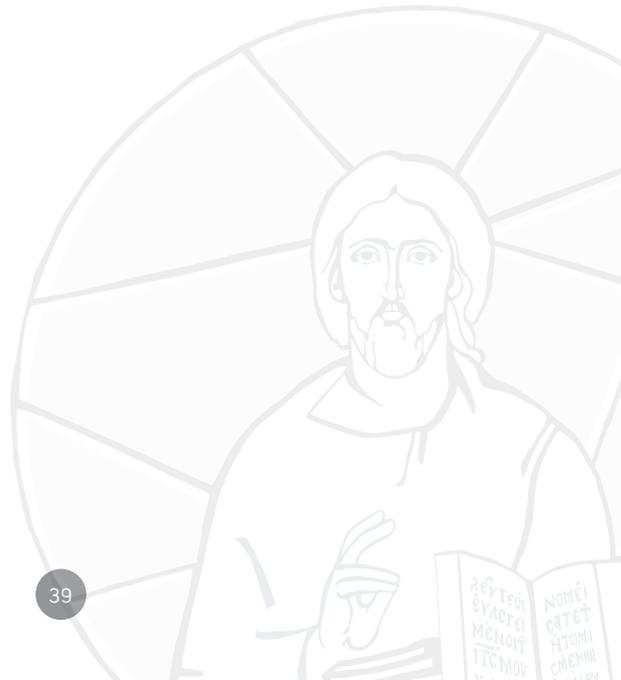
NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

- En el tiempo previo al inicio del examen, el profesor podrá atender y solucionar con el coordinador general, las posibles dificultades e imprevistos personales que pudieran presentar los alumnos.
- El alumno que no cumpla con los requisitos exigidos para la realización del examen, no podrá realizar la prueba.
- Tanto el profesor encargado del examen, como el alumno presente, deberán cuidar la puntualidad al empezar y acabar la prueba.
- Para acceder al examen, el alumno debe identificarse obligatoriamente con el DNI/NIE.
- Al iniciar la prueba, el profesor entregará a cada alumno el examen junto con



los folios necesarios para completarlo; éstos irán siempre identificados con el sello distintivo del instituto. Si el profesor lo estima conveniente, el alumno que lo solicite podrá utilizar más folios.

- Para realizar el examen, el alumno dispondrá únicamente del material necesario para escribir y no podrá utilizar ninguno de los textos con los que ha preparado la asignatura. Sólo en el caso de que el profesor lo permita, se entregarán al alumno durante el examen, los siguientes documentos: Biblia, Enchiridion del Magisterio de la Iglesia o los documentos del Concilio Vaticano II:







CALENDARIO ACADÉMICO 2019-20



CALENDARIO ACADÉMICO 2019-20

Importante: Durante los periodos de Vacaciones y los días no lectivos la secretaría permanece cerrada y sin atención al público

SEPTIEMBRE – 19

2 Lunes	La Secretaría comienza su atención al público
2 al 30	Primer Plazo de Matrícula para nuevos alumnos
9 Lunes	Acceso para mayores de 25, 40 y 45 años. Universidad Eclesiástica San Dámaso (Madrid)
Por determinar	Pruebas de nivel de idiomas en la UESD
16 al 19	Exámenes finales presenciales. Convocatoria Septiembre (entrega de cuadernillo hasta el 15 de julio)

OCTUBRE – 19

1 Martes	Apertura solemne. Universidad “San Dámaso” (Madrid)
2 Miércoles	Comienzo tutorías presenciales, mail y online primer cuatrimestre
3 Jueves	Apertura solemne. Capilla Mayor del Seminario. 10, 00h (Sevilla)
9 Miércoles	Primer encuentro presencial. 17, 30h

NOVIEMBRE – 19

1 Viernes	Todos los santos. No lectivo
-----------	------------------------------

DICIEMBRE – 19

9 Lunes	Fiesta de la Inmaculada. No lectivo.
10 Martes	Primer día para solicitar convalidaciones de asignaturas
18 Miércoles	Último día para la entrega de las pruebas de evaluación (cuadernillo)
19 Jueves	Fin tutorías presenciales, mail y online



19 Jueves	Eucaristía de Navidad. Capilla del Seminario. 18, 00h
20 Viernes	Comienzan las Vacaciones de Navidad

ENERO – 20

6 Lunes	Finalizan las Vacaciones de Navidad
20 Lunes	Último día para solicitar anulación de convocatoria

FEBRERO – 20

3 al 6	Exámenes finales presenciales. Convocatoria febrero
3 al 27	Segundo Plazo de Matrícula para los nuevos alumnos
26 Miércoles	Miércoles de Ceniza, 17, 00h
27 Jueves	Último día para solicitar convalidaciones de asignaturas

MARZO – 20

3 Martes	Comienzo de las tutorías presenciales, mail y online segundo cuatrimestre
18 Miércoles	Segundo encuentro presencial. 17, 00h
19 Jueves	Fiesta San José. No lectivo

ABRIL – 20

3 Viernes	Comienzan las vacaciones de Semana Santa
13 Lunes	Lunes de Pascua. No lectivo
24 Viernes	Comienzan las vacaciones de Feria de Abril

MAYO – 20

21 Jueves	Último día para la entrega de las pruebas de evaluación (cuadernillo)
21 Jueves	Fin tutorías presenciales, mail y online segundo cuatrimestre
26 Martes	Último día para la anulación convocatoria



27 Miércoles	Misa de Acción de Gracias y Diploma. 18, 00h
30 Sábado	Vigilia de Pentecostés. SMPI Catedral de Sevilla

JUNIO – 20

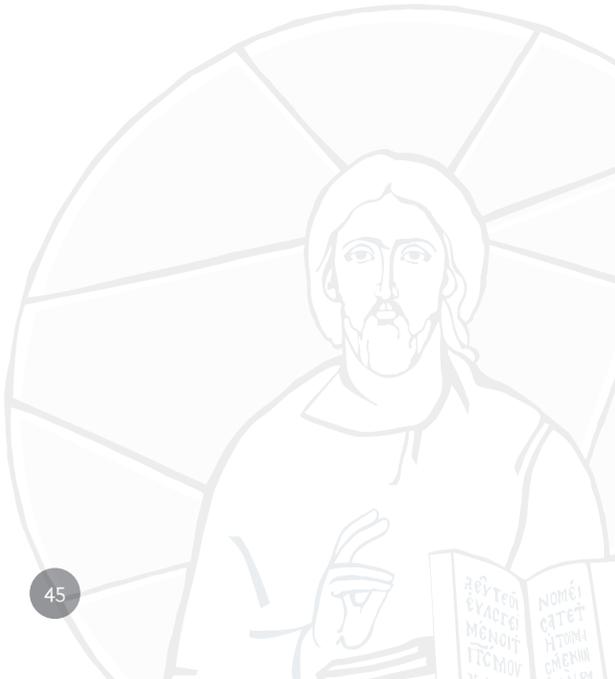
Del 1 al 30	Periodo de Preinscripción para el Curso 2020-2021
Del 1 al 4	Exámenes finales presenciales. Convocatoria Junio
11 Jueves	Corpus Christi. No lectivo
15 Lunes	Concluye Plazo de Inscripción en el Acceso para Prueba Mayores de 25, 40 y 45 años

JULIO – 20

15 Lunes	Último día para la entrega de las pruebas de evaluación (cuadernillo)
----------	---

SEPTIEMBRE – 20

Del 1 al 30	Primer Plazo Matrícula para nuevos alumnos
7 Lunes	Acceso para mayores de 25, 40 y 45 años. Universidad Eclesiástica San Dámaso (Madrid)
15 Martes	Último día para solicitar anulación de convocatoria
Del 21 al 24	Exámenes finales presenciales. Convocatoria Septiembre
Por determinar	Pruebas de nivel de idiomas en la UESD







UNIVERSIDAD
SAN DÁMASO
VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

Horario de Secretaría (septiembre – julio):
De lunes a jueves, de 10, 00h a 14, 00h

Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 – 41013 SEVILLA

Teléfonos: 954 23 13 13 (Centralita) – 954 62 52 52 (Directo)
Mail: extensionsevilla@sandamaso.es

www.sandamaso.es
www.archisevilla.org

Archidiócesis
Sevilla